

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DISOLUCIÓN DE EMPRESAS****18913** *ATENCIÓN SANITARIA DOMICILIARIA, S.A.*

Por acuerdo adoptado, por unanimidad, en la Junta Universal Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, celebrada el pasado 25 de mayo de 2009, se ha procedido a la disolución de la sociedad. Se hace público a los efectos del artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 26 de mayo de 2009.- El Liquidador solidario, Manuel Francisco Asensio Sauquet.

ID: A090042656-1